

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**EL BOALO**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución 3B “Vaquería”, de El Boalo, tramitado a instancia de don Gustavo González Rozalén.

Sometiéndose el expediente al trámite de información pública por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, al objeto de que pueda examinarse el expediente y formularse las alegaciones que se estimen procedentes. El documento podrá ser consultado físicamente en las dependencias de la Casa Consistorial de El Boalo o digitalmente a través del enlace <https://sede.elboalo-cerceda-mataelpino.org/GDCarpetaCiudadano/welcome.do> , y dentro del apartado “Tablón de anuncios”.

El Boalo, a 9 de febrero de 2023.—El alcalde, Javier de los Nietos Miguel.

(02/2.401/23)

